



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - A4402FDO SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (0387) 4255404/330/332

TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCION - CD - N°

288/04

08 SEP 2004

Salta,

Expte. N° 12.151/04

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales se tramita la aprobación de los programas analíticos de las asignaturas, correspondientes al Plan de Estudios 2004 de la Carrera de Nutrición: "Fisiopatología" "Comunicación en Nutrición" "Evaluación del Estado Nutricional" "Epidemiología Nutricional" y "Ciencia y Tecnología de los Alimentos"; y,

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Carrera de Nutrición, realizó el análisis e informe respectivo, aconsejando aprobar los programas del Plan 2004 de la Carrera de Nutrición (fs. 237,238, 239 y 240).

Que el tema fue analizado por el Consejo Directivo en Sesión Extraordinaria N° 05/04 del 29/06/04.

POR ELLO; y, en uso de las atribuciones que le son propias,

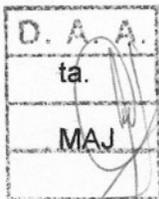
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Extraordinaria N° 05/04 del 29/06/04)

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Aprobar y poner en vigencia, el programa analítico de la asignatura "EVALUACION DEL ESTADO NUTRICIONAL" del Plan de Estudios 2004 de la Carrera de Nutrición, el que obra como ANEXO I de la presente resolución.

ARTICULO 2º.- Hágase saber y remítase copia a: Secretaria Académica, Comisión de Carrera de Nutrición de esta Facultad, docente responsable de la asignatura, Dpto. Alumnos y siga a la Dirección Administrativa Académica - Departamento Docencia de esta Facultad a sus efectos.



LIC. MARTA JULIA JIMENEZ  
SECRETARIA  
Facultad de Ciencias de la Salud



Dr. JOSE OSCAR ADAMO  
DECANO  
Facultad de Ciencias de la Salud



*Universidad Nacional de Salta*

**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD**

BUENOS AIRES 177 - A4402FDO SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (0387) 4255404/330/332

TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCION -CD- N°

288704

08 SEP 2004

Salta,  
Expediente N° 12.151/04

ANEXO I

**PROGRAMA ANALITICO**

**ASIGNATURA: EVALUACIÓN DEL ESTADO NUTRICIONAL**

**Carrera: Licenciatura de Nutrición**

**Ubicación de la Materia en el Plan de Estudio**

Se dicta en el segundo año de la carrera de Licenciatura en Nutrición, en el segundo cuatrimestre. Total: 60 Hs.

**Responsable de la Asignatura:**

Lic. María I. Passamai

**Cuerpo Docente:**

Lic. Mónica Couceiro

Bioq. Sara María de la Vega

Lic. Florencia Borelli

Lic. María del C. Zimmer

Lic. María Silvia Valdiviezo

**Objetivos Generales:**

Capacitar al alumno en los métodos de valoración del estado nutricional.

**Objetivos Específicos:**

- Conocer los distintos aspectos que involucra la valoración del estado nutricional.
- Seleccionar diferentes métodos, más adecuados, a las situaciones biológicas.
- Arribar a un diagnóstico nutricional.
- Interpretar los resultados de la valoración del estado nutricional.

**CONTENIDO:**

**Unidad I: Principios de la Evaluación del Estado Nutricional:**

1. Introducción a la valoración nutricional.
2. Métodos. Técnicas. Instrumentos.

**Unidad II: Evaluación Clínica y bioquímica del Estado Nutricional:**

3. Signos y síntomas de las deficiencias nutricionales.
4. Evaluación clínica y bioquímica nutricional de las deficiencias proteico- energética. Vitaminas. Minerales.



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - A4402FDO SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (0387) 4255404/330/332

TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCION -CD- N° 288/04

Salta, 08 SEP 2004  
Expediente N° 12.151/04

**Unidad III:** Introducción a la Antropometría:

5. Exploración física. Tipos de Antropometría. Medidas. Índices. Indicadores. Estándares.
6. Formas de expresar la información de la valoración antropométrica.

**Unidad IV:** Usos de la Antropometría:

7. Auxología. Antropometría Nutricional.
8. Cineantropometría. Estándares.

**Unidad V:** Composición Corporal Métodos de valoración de la Composición Corporal. Directos. Indirectos. Doblemente Indirectos.

9. Indicadores Antropométricos. Determinación del Estado Nutricional del Individuo.

**Metodología:**

Clases teóricas: exposición, lectura previa de contenidos, trabajos grupales. Debates. Trabajos Prácticos: guía con planteos de problemas, lectura de artículos científicos, discusión de informes, trabajos de laboratorio (observación de muestra microscópica). Análisis de casos clínicos. Manejos de instrumentos de antropometría. Se plantean actividades simples que a través del cuatrimestre se van haciendo más complejas hasta lograr la integración de todos los conocimientos.

**Evaluación:**

Se realizan coloquios en los trabajos prácticos.  
Se contempla dos parciales con su respectiva recuperación.  
Presentación final de un caso completo de evaluación nutricional de un individuo (en forma grupal).

**Condiciones para obtener la regularidad y/o promocionalidad:**

Tener aprobado el 85 % de los trabajos prácticos y el 100% de los parciales.

No está prevista la promocionalidad.

En forma libre: deberá realizar un trabajo práctico con resolución de problemas y toma de medidas antropométricas. Una vez aprobada la parte práctica, pasa a la evaluación de los contenidos teóricos de la materia.

**BIBLIOGRAFÍA: Básica**

1. Alarcón, P. Y colab. **Crecimiento y Desarrollo. Somatometría. Niños.** Compendio. 1995. Lima. Perú. 1995.
2. Girolami, Daniel H. **Fundamentos de Valoración Nutricional y Composición Corporal.** Ed. El Ateneo. Buenos Aires. 2003.



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - A4402FDO SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (0387) 4255404/330/332

TELEF. FAX (0387) 4255456

288/04

RESOLUCION -CD- N°

08 SEP 2004

Salta,

Expediente N° 12.151/04

3. OPS. **Uso e Interpretación de la Antropometría.** Washington. 1995.
4. Kroeger, A. y Luna, R. **Diagnóstico de la desnutrición en una población mediante antropometría.** Atención Primaria: Principios y Métodos. OPS. Serie Paltext. 1992.
5. OPS. **Evaluación del Crecimiento del Niño.** Manual de Crecimiento y Desarrollo. Nutrición. Antropometría: Interpretación del Niño. Serie Paltext. N° 3. Washington. 1993.
6. Passamai, M.; Borelli, F.; de la Vega, S.M. y Vega, C. **La Bioquímica en la Evaluación del Estado Nutricional.** Instituto de Investigaciones en Evaluación Nutricional de Poblaciones. Universidad Nacional de Salta. 2002.

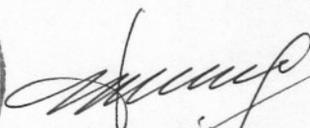
**BIBLIOGRAFÍA: Complementaria**

1. OPS. ILSI. **Conocimientos Actuales sobre Nutrición.** OPS- OMS. Publicación Científica y Técnica. N° 592. 8° ed. Editores. Bowman, B. y Rusell, R. Washington D. C. 2003.
2. Shils, M.E.; Olson, J.; Shike, M.; Ross, C. **Nutrición en Salud y Enfermedad.** Mc Graw. Hill Interamericana. 9° ed. Tomo I. México. 2002.
3. Torresani, M.E y Somoza, M.I. **Lineamientos para el cuidado nutricional.** 2ªed. Eudeba. Buenos Aires. 2003.



  
Lic. MARTA JULIA JIMENEZ  
SECRETARIA  
Facultad de Ciencias de la Salud



  
Dr. JOSE OSCAR ADAMO  
DECANO  
Facultad de Ciencias de la Salud